INFORME SECRETARIAL : Febrero 26/2021 se aporta oficio de la secretaria de tránsito de la ciudad .

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. SRIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS

Manizales, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 17001-40-03-003-2020-010-00

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena:

Incorporar a este proceso EJECUTIVO promovido por La MARTHA LAUCIA PEREZ HURTADO en contra de ANGELA MARIA PATIÑO GARCIA, el oficio UL-64389 de la secretaria de transito de la ciudad donde se informa la procedencia de la medida decretada con respecto al vehículo de placas MAS 988 para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

Se requiere a la parte actora con el fin de que aporte el certificado de tradición del vehículo ordenado embargar con el fin de verificar que el mismo no presente pignoraciones.

NOTIFÍQUESE

VALENTINA JARAMILLO MARIN JUEZA

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 034 del 01/03/2021

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria